

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates: ABRID: Un mes... 24; PROVINCIAS: Trimestre adelantado... 24; Por correos... 28; CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre... 120; PUERTO-RICO: Semestre... 80

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Ocinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías. EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55. CUBA: Habana: Agente general.—Sres. Pego y G. FIJIANAS.—Manila: Sres. Ramirez y Giraudier. PUERTO-RICO: D. Federico Asensio.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

CAUSAS Y EFECTOS

POR DON PEDRO MARIA BARRERA.

(Conclusion)

Casáronse Cristóbal y Dolores; volvióse Pablo a su batallón, y D. Jaime insistió en acudir con sus hijos a las filas del Pretendiente. El capitán se mantuvo firme; tuvo su padre influencia bastante para que le concedieran el retiro, y Pablo hizo pedazos el pliego bochornoso en que se lo comunicaron.

—¿Cómo revela que es mi sangre!—pensaba con frecuencia el anciano.—Por supuesto que me ha de pagar cara su desobediencia... Pero yo en su caso haría lo que él, ¡Jofame!... Creo que le odio... Y creo que le admiro. Es un hombre de pro, eso sí, y si alguien se atreviera a decir lo contrario...

Pasaron algunos meses, y Pablo recibió en el Maestrazgo, donde operaba la columna a que pertenecía su batallón, la siguiente lacónica carta, sin fecha ni firma, pero de letra de su padre:

«Don Jaime de León y su único hijo don Cristóbal forman parte del ejército que lucha por Dios, por la patria y por el rey.»

Renunciábamos a describir el efecto que estas frases produjeron en el capitán. No tenía padre, no tenía hermano, no tenía a nadie en el mundo. Alma solitaria, condenada a vivir en el vacío, ¿de qué le servirían los raudales de ternura que en ella se desbordaban? Escribió a Dolores una, dos, varias veces; y Dolores, tan buena, tan cariñosa, tan sensible, no le contestó. Ni una palabra de consuelo, ni una esperanza, ni un rayo de luz entre tantas tinieblas. Pablo tenía reputación de valiente; poco tardó en adquirirla de héroe. Buscaba el peligro, luchaba a la desesperada, enardecía con su arrojo a sus soldados, y el enemigo, humillado, pisoteado, destruido siempre por el intrépido joven, repetía su nombre con terror y evitaba su encuentro con todas las precauciones del miedo. Un día, ¡día de horror!... varias columnas del ejército liberal debían reunirse en un punto dado para ulteriores inmediatas operaciones. Los fanáticos voluntarios del Pretendiente tuvieron noticia del movimiento, y se propusieron impedirlo. Elegido el sitio que más favorecía sus intenciones, esperaron al enemigo, que no tardó en presentarse. Decididos los unos a avanzar y los otros a cortar el paso, no hay que decir lo que sucedió: parecía que el infierno con todos sus lamentos, con todos sus alaridos, con todas sus maldiciones, con todos sus horrores, se había trasladado a aquellas montañas poco antes tranquilas y solitarias. Las balas silbaban, los cañones rugían, un humo denso envolvía a los combatientes. En lo más encarnizado de la acción se notaron en un punto del ejército liberal síntomas de cansancio y debilidad: era preciso reforzar aquel punto vulnerable y ya casi vulnerado, y el primero que acudió fue Pablo seguido de su compañía.

No eran hombres, eran titanes decididos a escalar el cielo. Tampoco se las habían con hombres; peleaban con tigres sedientos de sangre y de carne. Pablo hizo prodigios; contuvo a los carlistas, los arrolló después, y con su ejemplo y con su incontrastable arranque, aseguró uno de los más brillantes triunfos que las armas de la Nación han alcanzado en la última fratricida contienda. Pero así como Moisés no debía pisar la tierra prometida, el verdadero héroe de aquella jornada no debía ceñir el laurel de la victoria. Cuando ésta era segura cuando la deserción y la fuga se habían ya declarado en el campo contrario, un grupo de valientes atentos a la enronquecida voz de un oficial que les exhortaba a morir antes que retroceder, se hacía digno de la epopeya, reproduciendo las hazañas de los tiempos de la fabula. El humo hacía inútil la vista; el oído indicaba a los aceros el camino que debían seguir. Cruzó cerca de Pablo algo como una sombra; vio un momento el brillo de una espada cuya punta sintió hundirse en su hombro izquierdo; salió una bala de su revólver, cayó rudamente un cuerpo a tierra, y la misma voz enronquecida que había sostenido el valor de aquel puñado de héroes hasta tocar los límites en que se confundía lo posible con lo imposible, lanzó estas palabras:

—¡Dolores! ¡Padre! ¡Pablo!... ¡Adios!... El capitán se arrojó al suelo anhelante, con angustias de muerte, horrorizado. —¡Hermano!... ¡hermano mío!... gritó abrazando y besando al que ya no era más que un cadáver. Los carlistas se apoderaron del muerto y del herido. Mientras los vencedores se entregaban al regocijo y avanzaban sin más obstáculos para reunirse a las columnas con que habían de operar juntos, los derrotados partidarios del absolutismo se rehacían en un caserío distante, situado en lo más fragoso de la montaña. Allí dispuso el jefe se formara Consejo de guerra al prisionero, que por unanimidad fue sentenciado a ser pasado por las armas. Acordada la sentencia, condujeron a Pablo a la presencia del tribunal. El presidente y Pablo se miraron de una manera indescribible. Uno y otro tenían en el semblante la palidez de la muerte. El presidente, con voz entera, dijo:

—¿Es vuestro nombre D. Pablo de León? —Ese es mi nombre. —¿Sois capitán de la llamada república? —Soy capitán de la república española. —Se os ha cogido en el campo de batalla, donde habeis privado de uno de los más bizarros oficiales del ejército a nuestro legítimo rey y señor, que Dios guarde. El Consejo os ha sentenciado a muerte. —El Consejo ha hecho lo que debía. —Facilitese un confesor al prisionero, y que se cumpla la sentencia. El presidente, dando esta orden, se alejó con paso firme; en dirección opuesta se llevaron a Pablo.

El primero iba diciendo por lo bajo:

—¡Hijos de mi alma!

El segundo exclamaba dolorosamente:

—¡Padre desventurado!

Cuando oyó las detonaciones del fusilamiento aquel jefe, aquel presidente, lanzó un gemido desgarrador, y a momento después ordenó que en el acto se pasieran en marcha sus tropas. ¿Adónde iban? ¿Con qué objeto? Nadie lo supo. Caminaron sin descanso hasta muy entrada la mañana del día siguiente, en que se encontraron una división enemiga en una llanura. Con asombro de todos, y como si estuvieran en lo más escabroso de un monte, donde cada piedra, cada arbusto, cada pliegue del terreno es murralla y escudo de inteligente guerrillero, se mandó romper el fuego, poniéndose a la cabeza el jefe, cuyo caballo, herido en los ijares por la acerada espuela, salió a escape en dirección al enemigo. Entre sus filas desaparecieron en breve jinete y cabalgadura. No esperaron más los atónitos voluntarios del Pretendiente para huir a la desbandada de un sitio a que hasta el número, muy superior, de las fuerzas liberales era dato infalible de nuevo descalabro. Atropellado soldados, sin defenderse, acerbillo de heridas, dió en tierra y murió sin gloria aquel caudillo, de quien después se sospechó que en el dolor más desesperado se encontraba el origen de su extraño y trágico fin.

Un año había transcurrido desde que Cristóbal y Dolores se casaron, y la gente del pintoresco pueblecillo, situado en la falda de un cerro, que señorea extensa vega cubierta de viñas, huertas y olivares, celebraba otra vez el nacimiento del Hijo de Dios con la ruidosa alegría propia de tan solemne festividad. Contrastaba con el general regocijo el aspecto de la única, antigua y blasonada casa solariega del lugar, cuyas puertas y ventanas estaban cerradas. Ardían algunos leños en la cocina, y de la campana del hogar pendía un candil encendido. Un hombre, sentado cerca de la lumbre, atizaba y volvía a atizar los leños, revelando en su semblante y movimientos una febril impaciencia. Con luna y con hielos se había entrado la noche. Cuando la barandana producida por taboques, panderos, zambombas, guitarras, almireces, y las no concertadas voces que caplaban villancicos llegaba a su mayor apogeo, en la puerta principal de la casa solariega sonaron algunos aldabonazos. El hombre que estaba en la cocina tomó el candil y corrió a ver quién llamaba. Era uno de los criados de la casa; uno de los que un año antes, en aquella mansión ahora oscura y silenciosa y casi desierta, entonces llena de luces y alegría, esperaba la hora de la colación rezojando con las mozas todo lo que permitía el recato, y tragando vino como si fuera agua.

—¿Y la señorita? ¿Qué has averiguado?—dijo el que abrió la puerta.

—Nada, señor administrador,—contestó el recién llegado.

Se repitieron a intervalos diferentes veces los aldabonazos, la llegada de otros criados, las mismas preguntas y la misma respuesta. Cuando las campanas de la iglesia del pueblo tocaban a misa de Gallo, formaban corro alrededor del hogar todos los criados de la casa de León, tan cabizbajos y sombríos como el administrador, que seguía moviendo y removiendo los leños de la lumbre, más febril y más impaciente que nunca. Sin soltar las tenazas ni levantar la cabeza ni mirar a ninguno de los que le rodeaban, aquel hombre dijo:

—Estamos mejor que queremos. Muere el señorito Cristóbal a manos del señorito Pablo; fusilan al señorito Pablo por orden de su padre; se hace matar a D. Jaime por no sobrevivir a sus adorados hijos, y la señorita Dolores, demasiado débil para soportar tanto horror, pierde la razón, burla nuestra vigilancia, y se escapa y no parece. ¡Maldito de Dios sea el que tiene la culpa de todo!...

El primer día de Pascua corrió por el pueblo la voz de que la hermosa viuda de D. Cristóbal de León estaba muerta junto a la fuente del Sance. Allí la encontraron efectivamente. Paso a paso se supo el camino que recorriera, hasta llegar al sitio en que oyó la primera palabra de amor, porque la pobre loca había ido grabando el nombre de Cristóbal en el tronco de todos los árboles.

(De la Revista Europea.)

FIESTAS POPULARES DE VALLFOGONA DE RUI-CORP.

EN LOOR DE SU INICNE RECTOR EL DR. GARCIA.

Señor Director del diario LA MAÑANA.

Vallfogona de Rui Corp 1.º Setiembre 1879.

Corresponsal de esa acreditada publicación en Lérida, y con escasez completa de noticias políticas que comunicáreis, he creído interpretar los deseos de esa redacción, noticiándoos, toda vez que mi decidida afición al catalanismo me ha conducido a este clásico pueblo, todo cuanto de notable ocurra en estos días en el mismo, con motivo de las fiestas religiosas populares que se celebran en conmemoración del 256 aniversario del fallecimiento del insigne poeta y sacerdote doctor don Francisco Vicente García, notable figura del siglo XVI, y gloria no sólo de Cataluña, sino de España entera.

A fuer de exacto narrador, tengo que hablar de la villa de Tárrega antes que de Vallfogona de Rui Corp, toda vez que la primera es punto de partida de las fiestas de la última, y de mis impresiones del día que hace poco ha terminado.

A las dos de la tarde ha llegado a Tárrega el Reverendo padre D. Joaquín Lamolla, encargado del panegírico del eminente García en estas fiestas populares, y poco después lo han efectuado en el

tree-correo de Barcelona, casi toda la Junta directiva y distinguidos socios de la Asociación catalanista de excursiones científicas, en número de 30, entre ellos mis queridos compañeros Sres. Tabella, Torres, Balaguer Merino y Guim, comisiones no menos lucidas de la Asociación de excursiones catalanas, Centro de lectura de Reus, Centro literario catalanista de Sabadell, y varios periodistas que comparten conmigo la representación de la prensa, entre otros del Diario de Barcelona, La Renaixensa, Diario de Tarragona, Diario catalán, etc. Los aguardaban en la estación ferrea el apreciable Sr. D. Ramon Tassies, incansable delegado de la Asociación catalanista de excursiones científicas, D. Sebastian Puigbonet Corbella, decidido y entusiasta iniciador de estas fiestas, el dignísimo comandante militar del cantón, Sr. Martínez, perteneciente al regimiento de caballería de cazadores de Alcantara, varias personas pudientes de la población, y el infrascrito, galantemente invitado por el señor Tassies, en calidad de representante especial de la Asociación catalanista de Lérida; las inmediaciones de la estación se hallaban atestadas de un numerosísimo gentío, que ha prorumpido en atronadores vivas al doctor García y a la Asociación catalanista, al apesarse del tren tan lucidas representaciones, que en unión de las comisiones receptoras, y precedidas de una escogida banda de música, pudiendo apenas transitar por las calles, se han dirigido a la fonda de Europa, donde se ha obsequiado a los recién llegados con una espléndida comida.

Terminada que fué, se dirigieron todos los que hemos citado, precedidos de la misma banda, al elegante Salon del Recreo, que se hallaba poblado de cuanto más notable encierra Tárrega, donde les obsequió el delegado de la Asociación Sr. Tassies, con su proverbial distinción, con un esquisito refresco; el acto que con este motivo tuvo lugar, fué animado e importante, pues reunidos en torno de una larga mesa y en estrecho abrazo los representantes de todas las Asociaciones catalanistas y principales ecos de la prensa bajo la digna presidencia de D. Francisco Tabella, tuvieron lugar marcadas protestas de cariño y común fraternidad, siendo muy aplaudidos los entusiastas brindis de dicho señor Presidente, Sres. D. Arturo Gallart, D. Ramon Tassies, D. César Torres, secretario general de la Asociación catalanista, D. Guillermo Parera, don Andrés Balaguer Merino, representante del Diario de Barcelona y de la Asociación de buenas letras de la misma, y el que suscribe en el de la Revista de Lérida, El País de la misma, y un diario de la provincia de Huesca; en seguida se leyeron entusiastas y sentidas poesías de los Sres. Franquesa, Masaina y D. Arturo Gallart, que fueron sumamente aplaudidas, así como los anteriores brindis, terminando el acto con uno muy extenso del infatigable y activo iniciador de las fiestas D. Sebastian Puigbonet Corbella, que concluyó con un viva Cataluña frenéticamente repetido por los circunstantes.

Las cinco de la tarde serian, cuando terminados los brindis, todos los individuos de las comisiones y representantes, en unión de varios señores de Tárrega, constituyendo una comitiva de más de cincuenta individuos, se dirigieron formando un extraño y animado conjunto, a la última residencia del doctor tortosino, no sin recibir entusiastas ovaciones a su paso por los pueblos de Verdú y Guimerá, en cuyo último punto se les recibió a los dulces acordes de una música y frenéticos vivas a Cataluña, García y Asociación catalanista; dada la situación que ocupa Guimerá, casi toda iluminada por el claro fulgor de la luna, se presentó a mis ojos un panorama digno de ser visto y admirado.

El viaje continuó ya cerrada la noche, en términos que a las ocho divisábamos la memorable Vallfogona de Rui Corp, cuyos elevados picos contiguos se hallaban iluminados, así como otros puntos intermedios, por grandes fogatas y vistosos fuegos artificiales, aumentando tan especial contraste los tiros que hendían los aires disparados por los individuos del somaten.

A la incansable actividad y delicado gusto de los aventajados jóvenes mis queridos compañeros don Carlos García Vilamala y D. Heriberto Barallat, se debe el arreglo y ornamentación de Vallfogona en sus menores detalles, y la entusiasta y brillante acogida que se hizo a la numerosa comitiva a su llegada allí a las ocho y media; un kilómetro antes del mismo, y en el punto denominado Molino de la cadena, aguardaban infinidad de niños con hachas, banderolas y flámulas, una banda de música, los mayores contribuyentes, la comisión organizadora de las fiestas, el ayuntamiento, el reverendo cura párroco, y un piquete de la guardia civil, los cuales se agregaron a la comitiva, que continuó con el mismo orden hasta las puertas del pueblo; las campanas doblando a difuntos anunciaban entonces que iba a celebrarse una magnífica función religiosa, merced, y no poco, a la actividad de los señores García y Barallat; una magnífica procesion con dos filas de hachas recorrió todas las calles de la población profusamente iluminadas y decoradas, especialmente la plaza de García, y presidida por el magnífico Ayuntamiento, reverendo cura párroco, juez municipal y vicepresidente de la Asociación catalanista, señor D. Joaquín Riera Bertran, se dirigió a la iglesia parroquial bajo los acordes fúnebres de la música y triste clamoreo de las campanas, donde en presencia de centenares, casi diré unos 2.000 espectadores, se verificó en medio de lúgubres salmos, cantados en la Iglesia, la imponente ceremonia de depositar en el pórtico llamado dels capellans donde se hallan sepultados los restos venerandos de García, elegantes coronas y ramos por la Asocia-

cion catalanista de excursiones científicas, Asociación de excursiones catalanas, Centro de lectura de Reus, la Renaixensa, L'art del pagés; Lo Vallfogoní, L'escut de Catalunya y Lo Diari catalá, pronunciando con este motivo sentidos discursos por el Sr. D. Joaquín Riera Bertran, D. Francisco Tabella y otros.

La ciudad continúa profusamente iluminada, distinguiéndose especialmente las casas de Guim, Soler, Martí y Liobet.

Una música ha estado tocando en el Prado Vallfogonense.

Han llegado los notables actores dramáticos catalanes Sres. Soler y D. León Fontova, y el conocido dibujante Sr. Pellicer, con objeto de tomar algunos apuntes.

Se espera mañana la llegada del muy ilustre señor gobernador civil de la provincia de Tarragona, D. José María Díaz Trigueros, y del excelentísimo señor brigadier D. Alejandro Picazo Martínez, comandante general de la misma provincia.

Mañana les tendré al corriente de lo que ocurra.

RICARDO CANALDA DE GOMIS.

EL CULTO DE LA VIRGEN

EN LA EDAD MEDIA.

El catolicismo es una forma de civilización, y un alto elemento de moralidad que no se comprende como hecho histórico, sino en los tiempos de la Edad Media; en los que creció y se desarrolló al par de la cultura de los pueblos bárbaros. Y ninguno de sus dogmas está más en consonancia con el carácter y la vida de los nuevos pueblos, que el poético de la madre de Dios.

Aquellas generaciones de guerreros nacidos para la lucha sangrienta y para las que su fiesta era la muerte; aquellos feroces hijos de Odin, que no sentían otro amor que el que su cortante framea les inspiraba, ni sabían entonar otros cantos que los que la ira y la terrible venganza ponían en sus labios trémulos de cólera; aquellos espantosos conquistadores, traídos a Europa por el huracán, y ante cuyo esfuerzo no hubo murralla que se resistiese, ni aliento romano que no se entibiara; para quienes el trofeo más preciado, era la ensangrentada cabeza del emigo, y su más ilustre gloria la alcanzada en los campos de batalla, sentían en su alma un vago anhelo que los dominaba, y convertiales en sumisos esclavos, en cuanto esta esclavitud era incompatible con su innata fiereza, una misteriosísima deleitación, un algo piadoso y sublime al contemplar a la mujer, a su eterna compañera, serva ante las antiguas civilizaciones, y se prosternaban confusos y admirados rindiéndose amante culto a la más alta personificación de tan desconocido sentimiento, a la diosa Veleda. ¡Grande y augusto sentimiento tan en consonancia con la misión histórica que venían a realizar al mundo!

La mujer para el hombre del Norte no es una sierva, y si no llega en la costumbre de la ferocidad a sentir dentro de su alma el amor, ese eterno misterio de Psiquis, que de tal manera enlaza dos almas, que las confunde hasta convertirlas en una, ni tampoco a comprender el cariñoso respeto que de ese amor se desprende, y tanto a quien le guarda enaltece, su misma aspiración vaga a ese ideal sublime que el cristianismo realiza, el mismo instintivo afecto que en él tan por completo domina, condiciones son de adelantamiento y progreso, al par que innegables, fecundas por todo extremo.

El mundo romano se moría, y la agonia de aquella civilización ponía en riesgo de muerte a la humanidad. Una idea salvadora y generaciones nuevas y robustas, vírgenes de todo sensualismo, que pudieran cumplir sobre la tierra, eran de absoluta necesidad para que la vida humana se determinase, y la sociedad regenerada entrara en una era desconocida y grandiosa. Los bárbaros abuyentaron la muerte, que como bñitr sangriento devora las entrañas de la podrida Roma; la idea de la personalidad, que reintegraba al hombre, que aún no había pasado de ciudadano, era la columna de fuego que guiaba a aquellos feroces conquistadores por las ásperas vertientes de la vida. Pero esto no bastaba; había elementos de regeneración, pero con ellos sólo se imposibilitaba toda otra, porque faltaba el enlace, la trabazón, la unidad, sin las que la sociedad no hubiera podido cimentarse sobre sólidas bases, y el catolicismo, que como dogma se impedía a la conciencia del guerrero, conservaba las grandes tradiciones autoritarias de la Roma cesárea que habían de servir para consolidar la sociedad, y fundar un sistema de gobierno.

El catolicismo, bajo estos dos diversos aspectos, como elemento civilizador y como elemento autoritario, ejerció una saludable y fecundísima influencia en aquella Edad de hierro, entregada a eterna guerra, y cuya expresión completa era el desorganizador feudalismo.

Ahora bien, dadas estas condiciones de vida, y teniendo en cuenta el culto que a la mujer tributaban los bárbaros, fácil es comprender y explicarse el inmenso prestigio que debía alcanzar en aquellos tiempos la poética creación de la Virgen. En la Edad Media, a Jesús Dios, el demonio disputaba el imperio de las almas, y en la tremenda y gigantesca lucha entre Dios y el demonio librada, la figura espléndida de María, eternamente bella y amorosa, se levantaba coronada de resplandores, como iris de paz para la conciencia, y refugio y amparo de toda suerte de tribulaciones y dolores.

Y si se registran los empolvados creaciones, y paramos nuestra atención y estudiamos cuanto la ciencia teológica produjera, encontraremos la expresión acabada del entusiasta amor con que la Virgen fué reverenciada en todas aquellas centurias en las que la humanidad al entregarse a las más cruentas empresas, entonaba himnos sublimes

en loor de la hermosísima madre del redentor divino.

Y cómo no ¡si aquel culto respondía y aún exaltaba el que a la mujer aquellas generaciones dedicaran instintiva y groseramente en los albores de su cultura, amparados por el símbolo santo de la cruz, en los grandes y prodigiosos días del pontificado y del imperio? María era la intercesora con Jesús en bien del humano linaje: en el siglo X, en aquel ténico siglo, cuyas inspiraciones sombrías se suceden en toda aquella Edad, y se condensan y subliman, como nube tempestuosa, sobre la homérica frente del inextinguible poeta florentino, a sus ruegos y amantes súplicas debió la humanidad nueva y gloriosa existencia: ella detenía el rayo pronto a caer sobre la cabeza del réprobo, ella calmaba las tempestades, y hacia del seno de las nieblas, surgir espléndido y coronado de resplandores inmortales, el sol próximo a extinguirse; ella inspiraba a los trovadores y juglares las más ardientes y entusiastas concepciones, y en el siglo XII la Iglesia enseñó a pronunciar a las turbulentas muchedumbres el Ave María; y en el siglo XV la más alta representación de la ciencia teológica, la declaró casi dogmáticamente más hermosa que Eva, y hasta según confesión de los doctores de aquel entonces, el culto que se le consagraba hirió de celos a su divino hijo, y fueron tantas y tan portentosas las excelencias que en aquella delicada y poética concepción cristiana encontraron los hijos de la guerra, que María llegó a ser considerada digna en la Trinidad cristiana, y sabio varón hubo que describió encantado la augusta ceremonia, en la que la pobre esposa de José pasó a ocupar el trono de oro al lado del de Dios de los cristianos.

¡Podía darse mayor fanatismo! El culto de la Virgen recuerda las fiestas y adoraciones del paganismo. La Edad Media fué supersticiosa hasta llegar a la irreverencia, y en sus extrañas costumbres religiosas ¡cuánto no blasfemó de los mismos misterios de la religión que profesaba!

GONZALO CALVO ASENSIO.

Floreccillas de los bosques, florecillas de los valles, tan frescas por la mañana, tan marchitas por la tarde; Florecillas de los bosques, florecillas de los valles, ¡sois imagen de la vida ó es la vida vuestra imagen? PEDRO MARIA BARRERA.

EPIGRAMA.

—Ahí tienes ya letra abierta,— le decía Don Manuel en una carta a su hijo: ¡y le mandaba una C.!

CARLOS CAÑO.

Acaba de publicarse el número 50 de la importante revista semanal Crónica de la Música, y contiene interesantes y curiosos artículos y noticias. En la Biblioteca musical reparte en este número una preciosa y fácil transcripción para piano de la ópera La Favorita, hecha por el maestro J. Lladó.

Como se ve, la Crónica de la Música aumenta en interés cada día, lo mismo en la parte literaria que en la musical, por lo cual obtiene grandísimo éxito, y merece el apoyo de todas las personas amantes del divino arte.

ESPECTACULOS.

Anoche tuvo lugar en el circo de Prica el debut de Mr. Geretti, que fué sumamente aplaudido en sus notables ejercicios en la cuerda volante; que terminan en vertiginosas vueltas. A la conclusión fué llamado varias veces por el numeroso y escogido público que, como noche de moda, llenaba casi todas las localidades.

La empresa de la Plaza de Toros abre abono por ocho corridas a los precios de costumbre.

Dice que cuenta con toros de Veragua, Nuñez de Prado, Benjumea, Lafitte, Mijra, Salas y Bertoles y de otras ganaderías con quienes está en ajuste.

Las corridas serán de seis toros, sin perjuicio de aumentar el número cuando se estime conveniente.

Continuarán suprimidos los perros de presa, y en su lugar se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren a varas. También continuará suprimido el uso de la media luna, y sólo se conservará para muy casos extraordinarios.

Los espadas contratados son Salvador Sanchez (Frasuelo), José Lara (Chicorro) y Manuel Hermosilla, con sus respectivas cuadrillas de picadores y banderilleros.

El espada Felipe García suplirá a cualquiera de estos tres diestros en los accidentes de la lidia y en dos salidas que tiene Chicorro para torear fuera los días 14 y 21 de setiembre, 6 en su defecto tomará la alternativa en la del 14 de setiembre el simpático diestro Juan Ruiz (Lagartija), si estuviere útil.

Se considerará extraordinaria y fuera de abono la corrida en que falte alguna de dichas condiciones.

Occupado el escenario del teatro del Príncipe Alfonso con el decorado y maquinaria de la zarzuela de gran espectáculo Periquito, y no pudiéndose, por lo mismo, disponer otra función, se dará el domingo y lunes por la tarde la cuarta y sexta representaciones de la misma, empezándose a las cuatro y media en punto.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

SEPTIEMBRE 5.

Se habla de que el Sr. Romero Robledo, en un banquete entre húsares, verificado en San Sebastián, pronunció un brindis que no revela gran amistad en favor del Sr. Cánovas; se dice que el vice-almirante Sr. Pery ha presentado la dimisión de la Capitanía general del departamento de San Fernando (Cádiz); se insiste en asegurar que el señor Topete no acepta la presidencia de la comisión de Redención y Enganches; dicese también que definitivamente será el Sr. Silvela el enviado por S. M. cerca del emperador de Austria, con motivo de las bodas reales; dicese que son cinco mil los soldados que se mandarán a Cuba inmediatamente. Siguese asegurando que el general Blanco será sustituido en la Capitanía general de Cuba por el Sr. Jovellar, y con esto quedan brevemente compendiadas las varias cuestiones que recorren en este día los círculos, alimentando el sacro fuego de la política.

Si por este lado parece que los hechos arrojan alguna luz para que se les conozca y aprecie, aun cuando no sea en sus más minuciosos detalles, en cambio las tinieblas más tenebrosas reinan en otros asuntos. La cuestión de la jefatura del partido conservador está sin resolver y envuelta en el silencio más impenetrable. Lo mismo pasa con la de Cuba, donde después de una semana, aún no se sabe lo que hay de cierto en el asunto. Tampoco se sabe nada en concreto acerca del día en que fijamente se convocarán las Cortes. La cuestión del matrimonio regio es un asunto privado, como dicen los periódicos ministeriales; y tan privado, como que no pasa su conocimiento del círculo estrecho donde el gobierno se mueve. La política propia del general Martínez Campos continúa siendo una política que no tiene nada de propia, sino por el contrario, mucho de impropia para los intereses del país. De modo que si por una parte se ve luz, por otra todas son sombras y confusiones, asemejándose esta situación a una masa caótica, que lo mismo puede ser el germen de una situación moderada, que de un gobierno socialista.

Porque a la verdad, que a cualquiera de ambas conclusiones puede inclinarse el general Martínez Campos sin que nadie le tache de inconsecuente. Lleva seis meses de gobierno, y aun sus mismos partidarios no han logrado ponerse de acuerdo acerca de la verdadera significación de su política. ¿En qué mejor situación puede hallarse un gobierno para resolverse, según su capricho, por una política más o menos moderada ó liberal? Ciertamente que en ninguna. De modo que lo mejor es que no se impacienten los periódicos ministeriales acerca de la política del gobierno. Ya saldrá a su tiempo esa política, como a fuerza de descarrilar se averigua también el paradero de la pastora ó el gato en las charadas de las cajas de fóforos. Lo que aquí debe recordar el general acerca de sus ideas de gobierno, es la frase de aquel pintor que decía a propósito de una de sus obras: «Si sale con barbas es San Anton, y si no la Parisima Concepcion.»

Cuando dentro de algunos años se le ocurra al Sr. Pirala escribir la historia parlamentaria de España en la presente época, seguramente que se ha de encontrar perplejo para calificar esta política. Porque no cabe duda, el gobierno de España es constitucional y parlamentario, y sin embargo, existe un ministerio sobre el cual la opinión no puede pronunciar su fallo, porque no le conoce, ni sabe siquiera de dónde viene ni a dónde va. Como llovido del cielo apareció entre nosotros, con todas las señales de un expósito. Ni tiene padres conocidos, ni partida de bautismo que acredite su nacimiento, y lo mismo puede ser moro que cristiano. El Siglo asegura que es un gobierno en toda forma, pero El Acta sostiene que es una berruga que le ha salido al sistema constitucional; de modo que no habiendo paridad de pareceres entre sus mismos partidarios, juzgen ustedes qué hemos de decir las oposiciones, que no llevamos en este enterro otra vela que no sea la que dedicamos a acompañar al país, que está de cuerpo presente, oyendo resignado el oficio de difuntos que le cantan los conservadores.

Está visto. Cuando los partidos reaccionarios ocupan el poder, ya sabe el país que le espera situación para rato; y si hasta el año de 1868 ha sucedido eso, juzguese el doble motivo con que sucederá ahora, dada la nueva teoría que el Sr. Cánovas defiende, y que consiste en afirmar que mientras un partido tenga mayoría en las Cortes, puede sacar del seno de esta mayoría cuantos gobiernos le hagan falta. Con esta omnipotencia del Parlamento, llevada hasta el último límite, y con las elecciones conservadoras, podemos prepararnos a ver ministerios y más ministerios hechos a imagen y semejanza del partido conservador. Según un cálculo regular, siendo doscientos y pico los diputados ministeriales, puede hallarse en ese número personal suficiente para treinta ministerios. Pues calculando que cada uno de estos ministerios, por término medio, tenga cuatro años de vida, vienen a quedarle de existencia oficial a los conservadores la friolera de ciento veinte años. Consiérase, pues, el Sr. Ororio, que al fin bien puede prometerse echar nietos en el ministerio de Hacienda, y hasta deben consolarse los autores de marchamos, carpetas falsas y otras irregularidades, que tiempo les quedará por delante con la ordenada y vigilante administración conservadora para repetir un ciento de veces la operación.

Aquí el único que no se consolará es el país; bien es verdad que entonces tampoco ha de precisar consuelos, porque con la palma del martirio en la mano, es de suponer que para aquella época habrá volado convertido en espíritu a la región de las bienaventuranzas.

Propoñemos, pues, a El Siglo Futuro que proceda a incoar el expediente de canonización en beneficio del país, a quien declaramos mártir.

POLITICA PROPIA.

Publica anoche La Epoca un notable artículo que puede muy bien considerarse, al parecer, como programa político del actual gobierno, y el primer paso dado de frente en el camino de la política propia, defendido por el colega ministerial y rudamente combatido por los diarios canovistas.

Trátase en ese artículo de la reunion de las Cortes, y empieza asegurando La Epoca que muy pronto tendrá lugar ese tan deseado acontecimiento, porque el gobierno desea con verdadero empeño que se sometan a la discusión de las mismas todos los asuntos administrativos, económicos y políticos que requieren solución inmediata.

Después dice: «Las Cortes se ocuparán de cuantos asuntos tienen interés vital para la nación y pueden contribuir a su bien estar, de cuantos asuntos quedaron planteados en el discurso de la Corona; porque no en vano hicieron al país labios angustios tan formal promesa.»

Vuelven a reunirse las Cortes con el expresado fin, y en ello, ipso facto, verán los pueblos empezar a realizarse en gran manera sus deseos y esperanzas, y los falsos profetas, los heraldos de toda clase de desventuras, los arúspices de catástrofes imaginarias serán desmentidos por la realidad de los hechos y por la conducta franca y leal del gobierno.»

En esas líneas se reconoce la razón con que hemos venido pidiendo las oposiciones la inmediata convocatoria de las Cortes, y el cumplimiento de lo ofrecido en el discurso de la Corona; se dirige severa censura al gobierno anterior, puesto que ahora verán los pueblos empezar a realizarse sus deseos y esperanzas, lo que demuestra que hasta ahora esos deseos y esperanzas ni se han atendido ni se han visto satisfechos; y se declara que las Cortes se reunirán con el expresado fin, que es lo mismo que negar lo afirmado por otros periódicos ministeriales que ligaban estrechamente la reunion de las Cortes con el enlace regio.

Y aquí aparece bien de manifiesto un propósito de independencia, y la iniciación de una política propia en el gobierno. Y si alguna duda sobre ello pudiera quedar, la desvanecería el siguiente significativo párrafo con que termina La Epoca su artículo.

«Si ha podido haber quien creyera conveniente, que no lo sabemos, el aplazamiento de ese día para los primeros meses del año próximo, el gobierno quiere anticiparlo entendiendo que así lo exige el mejor servicio de la patria, y sin temor alguno a las eventualidades que puedan ocurrir, porque tiene gran confianza en el patriotismo de todos. Sobre todo, el gobierno confía en la rectitud de sus intenciones y de las contrarias; el gobierno sabe que ante los intereses de la nación todos los partidos saben sacrificar algo de sus ideales.»

Sabido es quién ha creído y cree conveniente el aplazamiento de la reunion de las Cortes, y de ello puede convencerse La Epoca si lo ha olvidado, repasando las colecciones de sus colegas liberales-conservadores, ó mejor dicho canovistas. Nada, sin embargo, le importa al gobierno, según La Epoca, pues quiere anticipar el día de aquella reunion y lo anticipará, entendiendo que así lo exige el servicio de la patria, y sin temor alguno a las eventualidades que puedan ocurrir.

¿Lo comprenden los demás colegas liberales-conservadores? El gobierno pretende obrar por su propia cuenta, sin temor a nada ni a nadie, y despreciando las opiniones sostenidas por los amigos y defensores de la jefatura del Sr. Cánovas. Después de leer esos párrafos, pueden muy bien preguntarse los liberales-conservadores: ¿dónde está el jefe?

Ahora bien, esta nueva campaña sobre la política propia del actual gobierno, ¿tendrá igual resultado que las anteriores? ¿Sostendrá La Epoca sus afirmaciones? ¿Está el colega ministerial autorizado para hacerlas? ¿Vendrán los hechos a desvirtuarlas por completo?

Pronto hemos de verlo, porque si los propósitos del gobierno son los indicados por La Epoca, es de esperar que dentro de breves días se publique el decreto de convocatoria, fijando la reunion de las Cámaras para la segunda quincena de este mes, ó a más tardar para los primeros días del entrante. Si así no se efectúa, existirá el aplazamiento que dice La Epoca rechaza el gobierno, y aparecerá dominante la influencia del Sr. Cánovas. ¿Podrá aclarar este punto importante el colega ministerial? Creemos que sí, en el caso de que conozca, como dá a entender, todo el pensamiento del gobierno, y está obligado por lo tanto a dar esa prueba de la seriedad de sus afirmaciones.

Hasta ahora todos los periódicos conservadores han manifestado que no se fijará la fecha de la reunion de las Cortes hasta que se acuerde la del enlace regio; pero siendo cierto lo afirmado por La Epoca, han de ser independientes ambos acuerdos.

Esperemos, pues, la contestación de La Epoca a las preguntas que nos hemos permitido dirigirle, y los comentarios que sobre su artículo harán de seguro los demás colegas que se dicen ministeriales, y comprendido entonces todo su alcance, nos ocuparemos de otras importantes declaraciones que contiene.

Pierden el tiempo los colegas ministeriales que se dedican estos días a averiguar cuál será la actitud del partido constitucional al discutirse en las Cortes el regio enlace. Son infundadas cuantas noticias circulan atribuyendo propósitos al Sr. Sagasta y diciendo que hará tales y cuales declaraciones. A su debido tiempo se reunirán los diputados y senadores de nuestro partido y tomarán el acuerdo correspondiente. Y mientras esto no sucede, cuantos cálculos, conjeturas, suposiciones y afirmaciones se hagan, no tienen más autoridad que la que le presten los colegas que dan la noticia. Y como ven nuestros lectores, no perteneciendo esos colegas al partido constitucional, no puede ser más escasa esa autoridad.

El Globo publica una notable carta del Sr. Castelar, notable como todas las suyas, y admirablemente escrita como todas las que salen de su bien cortada pluma. Su mucha extensión nos impide reproducirla. Transcribimos algunos párrafos, muy pocos, para que tengan una idea nuestros lectores.

Dice así hablando de la política francesa:

«Nada puedo contarle de Francia que usted no sepa. Acabáronse los secretos. El reuma cogido en las húmedas Tullerías no hace bajar ni subir la Bolsa. Las arrugas de olímpico entrecejo no declaran la guerra. Ningun mejicano romántico tiene poder ya para entrar en los salones de los jefes del Estado y conseguir que infelices príncipes vayan al Nuevo Mundo en pos de un trofeo y encuentren un cadalso. No se emprenden sin preparativos, sin soldados, sin armas, sin disciplina, conquistas temerarias para arreglar esta sucesión ó asegurar aquella herencia. Las instituciones y las leyes no cambian por un Senado-consulta misterioso, por un rescripto imperial, por un plebiscito ciego, sino por la reflexiva voluntad y por la clara conciencia de dos Cámaras soberanas, nacidas de un sufragio universal libérrimo, que se modera y se corrige a sí mismo. Ya no aparecen aquellas cartas angustadas que refrenaban ó desataban los vientos y que blandían ó apagaban el rayo. Si alguna vez se cometen temeridades de palabra, enderézalas el desistír y la modestia; si en las luchas con las instituciones antiguas se lleva la porfía demasiado lejos, aparecen hombres superiores, en el mismo partido republicano, resueltos con abnegación a precipitarse en la sima de la impopularidad antes que dejar a la República sin sus luminosas advertencias. Los impuestos no dan más de lo que prometen; el orden se mantiene por el concurso de los ciudadanos; el ejército, compuesto de la juventud francesa sin excepción ni privilegios, se disciplina y se organiza; el presupuesto de los pobres parrocos se aumenta; fundanse escuelas innumerables, y existe, sin necesidad de leyes aparatosas, ni de programas excesivos, una libertad práctica como jamás la ha tenido Francia en ningún período de su historia. No hay, pues, ni tragedia, ni drama en la política francesa, cuyas incidencias pueden ya interesar a los devotos de los severos ideales en que se inspira la democracia moderna.»

Después de enumerar los bienes de la política francesa, dice hablando de la estabilidad de la paz.

«Con razón ha dicho su primer ministro en discurso notabilísimo por su sencillez y su modestia, que la paz no tiene en la nación vecina ninguna sombra que temer, mientras la Hacienda alcanza estado más próspero que en todas las otras naciones europeas, sin excitar a los galos.»

El Sr. Castelar no podía poner término a su carta sin condenar antes los excesos del cantonalismo, y a condenar esos excesos de la demagogia y a prodigar un aplauso a la política sostenida por el gran orador va encaminado el siguiente párrafo:

«Sin pecar de místicos, bien pudiéramos decir que los republicanos deben mucho a la Providencia, muy resuelta en su favor; y sin pecar de optimistas, podríamos añadir que se deben mucho a sí mismos. Han comprendido lo que jamás alcanzaron los demócratas ideólogos é inexpertos de otros infelices pueblos; que para los republicanos lo primero es fundar la república con monárquicos ó sin monárquicos, con política conservadora ó con política radical, con más ó menos cantidad de ideas puras, fundar la república aplastando bajo sus plantas la demagogia comunera de París con la mayor energía, y uniendo en su seno la democracia más pura y más amplia, con las exigencias del orden público y con el respeto a la autoridad y a las leyes. Nueve años hace que se ha fundado la república y no se encuentra en sus Cámaras un federal para un remedio, y no se ha propuesto por ninguno de sus gobiernos ni separar la Iglesia del Estado, ni suprimir el presupuesto eclesiástico, ni licenciar al ejército, ni abolir la pena de muerte, ni romper con el servicio militar, ni restablecer la milicia ciudadana, ni tener cada día una Constitución más avanzada, ni hacer lo que para escarmiento del mundo hicieran otros republicanos inmóviles en supersticiones que debieran haber desaparecido para siempre al toque de una dolorosísima experiencia.»

Cumpliendo nuestra misión de cronistas, nos abstendremos de todo comentario. Hemos transcritos algunos párrafos de la carta, sin añadir ni una sola letra de nuestra cosecha. Eso basta para tener al corriente a nuestros lectores.

Anuncian los colegas ministeriales que el señor don Rafael María de Labra, diputado por Cuba, ha dirigido una comunicación al general Jovellar manifestando que no le será posible tomar parte en las deliberaciones de la comisión encargada de entender en las reformas de Cuba. Es bien extraña la determinación del Sr. Labra, uno de los firmantes de la alocución dirigida en Junio a los habitantes de la gran Antilla por buen número de diputados y senadores de aquella isla.

El señor Labra manifestaba entonces que había creído conveniente esperar a que el gobierno planteara las reformas de Cuba, y prometía, en unión con sus compañeros, ayudar al gobierno en cuanto estuviera de su parte. Choca, pues, a primera vista este cambio de actitud en el señor Labra, precisamente cuando el partido que se llama liberal en Cuba modifica sus aspiraciones, y de la asimilación que defendía se convierte en autonómico.

Figieron los periódicos ministeriales que el general Martínez Campos no regresaría de la Granja hasta el lunes próximo. Pero el general Martínez Campos regresa hoy. ¿Por qué?

Dicese que el general Martínez Campos tenía vivísimos deseos de celebrar una entrevista con el general Jovellar, y que tan pronto como supo que éste se encontraba en Madrid, hizo lo posible por abandonar la Granja. Se comprende que al general Martínez Campos le asaltan deseos de conferenciar con su conaño. Después de los recientes sucesos de Cuba y de las declaraciones del partido que allí se titula liberal, nada más lógico que el presidente del Consejo de ministros quiera conocer la opinión del presidente de la comisión que ha de emitir dictámen sobre las reformas de Cuba. Bilo es que el regreso del general Martínez Campos se comentaba mucho en los círculos políticos.

Callaba La Política siempre que se le dirigían preguntas relacionadas con las reformas de Cuba, y su silencio podía interpretarse como la necesidad que, tanto el colega como sus correligionarios, sienten de guardar silencio. Pero anoche cambia de actitud el colega y desata la lengua aunque con gran temor. Nunca tal hiciera. En pocas palabras demuestra La Política que desconoce la más importante cuestión de Cuba. Sin duda le habrá faltado tiempo para estudiarla. De no ser así, ¿cómo podría encontrar contradicciones entre la declaración que hacemos nosotros y la que hubo de hacer Los Debates?

La Política ignora, por lo visto, que se puede abolir inmediatamente la esclavitud sin conceder inmediatamente derechos políticos a los negros manumitidos. Ignora que la abolición inmediata es incompatible con la obligación de que los libertos presten servicios como libres, mediante contratos que pueden durar tres, cuatro, cinco y seis años. Ignora que en Puerto Rico ocurrió esto último, que los negros, después de adquirir la libertad, continuaron por espacio de tres años contratados, y que hasta que no trascurrieron cinco no se les concedieron derechos políticos; ignora, en fin, que la libertad es una cosa y otra muy distinta las medidas que se toman para no irrogar perjuicios a la sociedad, a los que siendo esclavos adquiriera desde luego la condición de libres?

Por no haberse fijado en todo eso La Política, por no acordarse de que después de la libertad puede admitirse la contratación ó aprendizaje de los libertos, ve contradicciones, que no existen, entre lo que manifestáramos nosotros y lo que manifestó Los Debates.

Nosotros emitimos una opinión sin explayarla, como otro día lo haremos, y sin otra idea que la de demostrar a La Política que teníamos opinión formada sobre ese problema y sobre los demás pendientes en Cuba. La Política no contesta a la pregunta que le dirigíamos, sin duda porque ahora está estudiando aquellos problemas para empezar a conocerlos.

El corresponsal del Diario de Avisos de Zaragoza se ha propuesto mortificar a El Cronista mortificando a los húsares. Que éstos son desalajados del ministerio de la Gobernación, ni dudarlo cabe hablando los hechos con la particular y expresiva elocuencia que les es peculiar. Pero se ignoraba que el Sr. Silvela, para dejar cesante a un prójimo romerista, usara de cierta galantería abrumadora. Esto es lo que el corresponsal no revela.

Tiene por costumbre el señor ministro de la Gobernación escribir una cartita a cada amigo del señor Romero Robledo que le molesta, brindándole con las mejores formas a que elijan entre la dimisión y la cesantía. Se dan casos en que los húsares ni aun valor para contestar tienen, algunas veces constan con cierta ironía, y no será extraño, según el corresponsal citado, que el mejor día se publique una de las cartas conminatorias del señor Silvela y la correspondiente contestación del empleado amenazado de muerte por tan extraño procedimiento. Dependiente de la publicación de dichas cartas de lo que opine el jefe de los húsares. Mientras tanto el Sr. Cruzada Villamil no está seguro ni mucho menos. Véase si no lo que dice el corresponsal:

«El Sr. Cruzada Villamil, director general de comunicaciones, de la misma procedencia, está amenazado, aunque no ha recibido la famosa cartita, porque un prohombre de la situación que le protege llegó en el momento en que ésta se estaba escribiendo, precisamente a la una de la madrugada, y aparecido de ello quedó suspendida la noticia de la sentencia.»

El corresponsal X del Diario de Barcelona, también trae a colación el nombre del Sr. Cruzada Villamil en los siguientes términos:

«En cuanto a noticias de orden administrativo sólo se dice que el Sr. Silvela prepara una reforma en el ramo de correos de bastante importancia. Con este motivo se ha hablado de la dimisión del Sr. Cruzada Villamil, sin duda por creer que la reforma se ha preparado ó se prepara sin consultar a dicho señor como director del indicado ramo; ignoro lo que haya de verdad en ello.»

Dimisión voluntaria ó involuntaria, ¿qué más da? Decididamente el Sr. Cruzada corre peligro.

Dice el corresponsal del Diario de Barcelona:

«Diré más: el ministerio no tiene hoy por hoy por qué ni para qué tratar esa cuestión; es un punto que no se presta a discusión, pues ni las jefaturas de los partidos se discuten, ni pueden venir disidencias sino sobre materias concretas de gobierno ó de administración, cosa que hasta ahora no ha ocurrido. Por otra parte, me consta que el general Martínez Campos ha visto con disgusto que se planteen cuestiones como la de jefatura por amigos ociosos, animados unos de un exceso de celo, otros por móviles personales mas ó menos justificados, pero personales al fin; en cuanto a los demás ministros, todos condenan esa polémica inoportuna y contraproducente.»

Es lo único que le faltaba a La Epoca; que el general Martínez Campos estuviera disgustado. Pero nos permitimos dudar de los buenos info-

mes del corresponsal. Es mas; si La Epoca quisiera hablar, es seguro que diría el Sr. Ximuy buenas cosas, ¡justicia que el colega haya tomado la irrevocable decisión de guardar silencio!

A El Mundo Político le extraña que los periódicos constitucionales pidamos con insistencia la reunion de las Cortes y la discusión de las reformas de Cuba. En su número último, después de transcribir un párrafo de La MANANA encaminado a demostrar la conveniencia, y más que conveniencia, necesidad de que se reúnan las Cortes, escribe:

«Esto lo repiten todos los días los órganos del constitucionalismo, y sin desconocer la conveniencia de lo que aconsejan, nos fijamos tan sólo en su marcada insistencia.»

¿Qué se propondrán los constitucionales que no sea meter ruido? Creerán que estando abiertas las Cortes les es más fácil conseguir el poder.

Porque crédulos como los constitucionales, se ven pocos.»

El Mundo Político reconoce la conveniencia de lo que aconsejamos nosotros, y sin embargo, extraña, él sabrá por qué, nuestra insistencia en aconsejar lo que nos parece conveniente. Hay alguna contradicción en las palabras mismas del colega, contradicción que no se borra con toda nuestra credulidad.

Tenemos en perspectiva una nueva combinación de gobernadores, y lo que es peor, se nos viene encima una avalancha de moderados. El Diario Español y El Cronista podrán decirnos qué hay de cierto en las siguientes líneas del corresponsal del Diario de Avisos:

«Tan luego como regrese de su viaje el ministro de la Gobernación, se ocupará de una pequeña combinación de gobernadores de provincia, que se someterá en el acto a la aprobación de sus compañeros de gabinete. Entre los candidatos que se anuncian figuran varios moderados que en 1868 desempeñaban los mismos cargos, alguno de los cuales candidatos parece que será destinado a la misma que entonces gobernara.»

Como las malas noticias se confirman siempre, nosotros prestamos crédito a la anterior sin gran dificultad. Pero no faltan colegas amigos de la situación, cuyo optimismo no les deja ver claro, y estos colegas desmentirán probablemente al corresponsal del Diario de Avisos. Los hechos, sin embargo, todos los días vienen dando la razón al corresponsal.

Hemos copiado cuantas chinitas le han venido tirando a La Epoca, tanto El Acta como El Cronista, como La Integridad, etc., etc. Un sentimiento de justicia, ó de imparcialidad al menos, nos obliga a copiar el siguiente suelto de La Epoca, que por las muestras debe estar muy biliosa. Dice así:

«Hemos llegado a sospechar que algun colega íntimo que hace oposición sistemática a cuanto lee en nuestras columnas, empieza este recurso como el mejor para anunciarse al público y para que lo demos a conocer con nuestras réplicas. Y desde el momento en que hemos concebido esta sospecha, no debe extrañar que no le contestemos, pues para el objeto que se propone le conviene mucho más dirigirse a los kioscos de la Puerta del Sol.»

Y si por ventura cualquiera otro periódico incurriera en la misma monomanía, le aplicaremos igual procedimiento.»

Esto más que chinita es una verdadera granizada. Ya se conoce que anda trevuelta la atmósfera.

De La Integridad:

«Cuatro periódicos tiene en la prensa el constitucionalismo. De los cuatro ni uno solo contesta a las preguntas que La Política les dirigió anteañoche.»

Los cuatro, pues, tienen nota de suspensos en este examen.»

Si fuéramos a poner notas ¡qué de reprobados no alcanzarían los colegas ministeriales! Ellos son muchos y ninguno contesta a preguntas tan importantes como las de Cuba y otras. Nosotros guardamos silencio, porque habiendo asuntos importantes que tratar, nos parece ridículo, por no decir otra cosa, entretenernos en discusiones sin importancia actual, ó con importancia muy relativa. Ahora bien, ¿quiere La Integridad emendar la plana a sus correligionarios? ¿Quiere discutir las cuestiones de Cuba y la reunion de las Cortes?

Recordarán nuestros lectores las noticias traducidas del Gaulois publicadas uno de estos últimos días. Recordarán que aquellas noticias se referían a un telegrama de S. M. la reina doña Isabel, que se decía haber sido detenido. Pues bien corre ahora el rumor de que a consecuencia de esas noticias hubo de salir precipitadamente para La Granja el Sr. Cruzada Villamil, director de comunicaciones. Y se añade que al llegar a La Granja el Sr. Cruzada, supo que obraba en poder de S. M. otro telegrama del Sr. marqués de Villa-Atta, jefe de la casa de S. M. la reina doña Isabel.

Dicese que el último de los telegramas fué dirigido al gobernador de Segovia, el cual lo transmitió a La Granja por el telégrafo óptico. Y no se dice más, ni son posibles aquí los comentarios, aunque hasta y sobra con lo dicho.

La Patria nos dice que ignora si los centralistas aceptan ó no destinos; pero que sabe que se encuentran dispuestos a prestar apoyo al gobierno; leal, desinteresada y patrióticamente. Está bien; pero como la noticia de los destinos hubimos de copiarla de la Gaceta Universal, a este colega encargamos de la rectificación.

Por lo demás, nosotros dábamos nuestra cordial enhorabuena a La Patria. El colega nos dice que no hay motivo para tal enhorabuena; pues bien; mientras la Gaceta Universal contesta, queda la enhorabuena retirada.

Consigna El Diario Español que algunos colegas aplauden la última circular del Sr. Silvea y exclama:

«Consignamos esto con gusto. Pocas veces los periódicos de oposición rinden tributo a la justicia. Por eso cuando lo hacen, conviene que se mencionen.»

¿Y no sería mejor que reconociese el colega que rara vez merece aplausos el gobierno? Cuando se aplaude un buen propósito del Sr. Silvea, ¿qué de aplausos no se alcanzaría si los propósitos se convirtieran en hechos?»

Leemos en nuestro apreciable colega Los Debates:

«La Integridad dice que el Sr. Cánovas desearía que desapareciesen los constitucionales.»

No lo sabemos; pero debe desear mucho que desaparezca La Integridad, al menos tal como está escrita; porque en vez de ayudarlo, le compromete con sus incoherencias.»

De acuerdo.

FILIPINAS.

El primer periódico libre cambista madrileño; el que asegura que España no debe ser potencia industrial; el que pide la libre entrada de cereales extranjeros porque España no debe ser potencia agrícola; el periódico de la plaza de Matute se ha constituido en campeón de nuestra tierra y de nuestra industria.

¡Loado sea Dios! exclamarán algunos; no hay para tanto, hermanos; que según dicen malas lenguas, la protección de este diario, siempre lleva cola.

Añade la maledicencia, que es altamente conveniente que sepa todo el mundo que el catoniano Imparcial, indignado contra el egoísmo, la avaricia y la mala fe de los productores españoles de todas clases y condiciones, lo único que defiende en serio, es el interés del pobre consumidor y el de la flautística escuela de Manchester; que por esto combate a la industria, a la marina nacional, a los derechos diferenciales, etc., y es decidido campeón de los tratados de comercio con los Estados Unidos y con Inglaterra.

Si hubiera necesidad de probarlo con un solo caso práctico, bastaría y sobraría, sin duda alguna, levantar la orla de su toga de dómine y quedaría al descubierto la cola de zorro que su protección arrostra, entre otros, en el patriótico y caritativo artículo «El derecho diferencial de bandera en Filipinas», inserto en el número del referido periódico, correspondiente al día 9 del pasado Agosto.

Suplica en él al Excmo. Sr. ministro de Ultramar que supuestamente ha quedado abolido el derecho diferencial de bandera en Filipinas, no lo restablezca otra vez más, a fin de que las mercancías extranjeras, sujetas a un derecho de 10 por 100 de entrada, no se rebajen con dicho diferencial a 7 1/2 por 100; y para que los buques españoles, en vez de ayudar a los extranjeros en su lucha con la industria nacional, acudan a nuestros puertos en demanda de los fletes, que hoy, por su provecho particular, y aunque sea en perjuicio de las demás industrias del país, buscan con preferencia en los puertos ingleses; para que el comercio filipino, en fin, se dirija cada vez más a los fabricantes extranjeros, busque sus relaciones entre los productores españoles, y sea el sinterés mútuo lazo de unión entre la Península y sus colonias orientales.

Bien por el patriotismo de El Imparcial! ¡Duro con esos malos navieros y con sus navíos! ¡Fuerte con ellos! para que todos los agricultores, industriales, comerciantes españoles y filipinos, y sobre todo, los consumidores del desierto manchego, y los pobres navieros ingleses les abominen, les arruinen y no quede ni rastro de gente tan perversa. Entonces empezará para España la edad de oro, pues haciendo todos los trasportes por ferro-carril los franceses, y por mar los ingleses, se nos habrá entrado por las puertas las felicidades que desea El Imparcial para los españoles.

Y sin embargo, hay quien exclama: ¡hé aquí la cola del zorro!

Sublévase la bilis de El Imparcial, con razón sobrada, porque habiendo concedido un ministro libre-cambista la libertad de derechos a los productos españoles que entren en Filipinas en bandera nacional, esta ingrata fuera a buscar fletes a Inglaterra; si bien se le quedó en el tintero (sin duda por olvido involuntario) que también se concedió igual beneficio a las mercancías salidas de España en bandera nacional hasta Marsella, Gibraltar, etc., y trasbordadas allí a bandera extranjera, sean conducidas a Hongkong o Singapur, donde, vueltas a trasladar a buque español, entren en Filipinas; y como esta última concesión se hizo cabalmente en favor de líneas extranjeras subvencionadas, resulta más barato el flete, con estos dos trasbordos, que el de la navegación directa en buque español no subvencionado; y como para la marina mercante española resultó ilusoria la pretendida concesión, los picaros navieros iban a buscar fletes a Inglaterra y Holanda, donde únicamente los había. ¡Ingratos!

A bien que ahora está de enhorabuena El Imparcial, porque suprimido el diferencial de bandera en Filipinas y habiendo cesado el único beneficio, por el que los extranjeros utilizaban las naves españolas, quedan los picarones navieros, que se dedicaban a este tráfico, reducidos a quémar, estrellar, dejar podrir sus buques ó abandonarlos con pabellón extranjero. ¡Que se fastidien, que bien merecido lo tienen!

¡Ahora sí, que formado el lazo de unión entre la metrópoli y aquella lejana provincia por una cinta tricolor, será indisoluble, hasta que otra cosa con venga a los inspiradores de El Imparcial!

Desde 1.º de Julio de 1879 se acabó la introducción de mercancías extranjeras en Filipinas. Los industriales y agricultores españoles no sabrán cómo cumplir los inmensos pedidos que recibirán de aquel archipiélago, gracias a la supresión del diferencial de bandera, por que el 2 1/2 por 100 que pagarán de mas los artículos extranjeros so-

bre el 3 1/2 hasta el 7 1/2 que ya pagaban, no existe mercancía extranjera que pueda competir con su equivalente nacional. Nada importa que en la Península recesite la producción una protección de 25 a 50 por 100 y que nuestros productos valgan en Filipinas un 10 por 100 mas por comisiones, fletes, etc.; sabe El Imparcial de muy buena tinta que en aquella apartada provincia basta y sobra a nuestros productos con un 10 y basta con un 6 por 100 para hacerse temibles a los extranjeros; ¡como que oyó decir a un ministro libre-cambista, (señor Moret), «que con tales derechos y con la exención total a las mercancías nacionales, había puesto a los productos de nuestras fábricas y de nuestros campos en condiciones de competir con los similares extranjeros en los puertos filipinos, habiendo favorecido a nuestra marina mercante con el mayor de los privilegios de que puede gozar bandera alguna.» Y sin embargo, ¡ingratitud manifiesta! aún hay quien crea que habiendo concedido igual franquicia a todas las demás banderas, según queda ya explicado, estas palabras del tal señor ministro libre-cambista, quedan reducidas a una mera figura retórica.

Pues para que se vea que este señor ex-ministro tenía la razón de todos los de sus ideas, examinaremos a continuación el desarrollo del comercio español en Filipinas a favor de tanta y tan decidida protección a los productos del país.

En 1859 exportáramos para Filipinas, en bandera española, 7,305 toneladas de mercancías; y en 1874 hemos llegado a la enorme suma de 2.675,6 sea, hemos obtenido la pérdida del 64 por 100. ¿Es ó no bastante adelantar en siete años?

Desde Inglaterra, en 1867, se expedían en bandera española para nuestro Archipiélago 15 051 toneladas, cuya exportación ascendió en 1874 a 7.832, habiendo logrado también la pérdida de 7.219 toneladas, casi un 50 por 100.

Esto por lo que hace a la desgraciada marina mercante.

De análogo desarrollo ha gozado el producto español. Hé aquí la prueba:

En 1867, el tráfico total en Filipinas era de 18.593,826 pesos fuertes, del cual 1.678,077 consistía en artículos nacionales, ó sea el 9'14 por 100 del comercio total. Pues en 1874, gracias a la decidida protección de los ministros libre-cambistas, ascendió este tráfico total a 31.007,134 pesos fuertes, y de esta suma representaban los artículos españoles 1.992,394, ó lo que es lo mismo, un enorme 6'42 por 100 del tráfico total. Por manera que en estos siete años el comercio extranjero ha progresado en Filipinas en 71 1/2 por 100, mientras en igual lapso de tiempo el comercio español en aquel Archipiélago sólo ha aumentado en un triste 18 por 100 (gracias al tabaco del Estado), ó mejor aún, mientras el comercio español ha perdido en aquellos mercados el 30 por 100 de su importancia.

¡Vamos; si los productores españoles debían erigir una estatua al Sr. Moret y media docena a su decidido protector El Imparcial!

Sino que como son tan desgraciados, Dios les castiga dándoles ideas proteccionistas, que es la peor plaga que en España puede desarrollarse.

Vea, pues, el público la caridad y excesivo amor con que El Imparcial trata a los productores españoles, desvelándose por sus intereses, ¡ señalando a los unos los intereses encontrados de los otros! ¡y aún tienen valor estos señores de poner en duda el desinterés y magnanimidad que guía las bien cortadas plumas de sus redactores? ¡Háse visto mayor ceguedad é ingratitud mayor!

Son en balde las enseñanzas de la experiencia para estos malhadados productores. Tienen patentizados, al lado de estos brillantes efectos del libre-cambio en Filipinas (según El Imparcial) los destructores efectos de la protección en la isla de Cuba, donde, a consecuencia de los absurdos derechos diferenciales de bandera de procedencia y de arancel, el productor español se arruina cada decenio en la proporción siguiente:

EXPORTACION A LA HABANA. Table with columns: Años, Harinas (Kilógrs.), Vino (Litros), Aceite (Kilógrs.). Rows for 1868, 1877, and mas en 1877.

Es decir, que en 10 años ha aumentado la exportación de harina al solo puerto de la Habana en 287 por 100, la de vino en 210 por 100, y la de aceite en 120 por 100 el sic de ceteris.

Desengáñese El Imparcial: por más travesura que despliegue (y le reconocemos mucha), en presentar los hechos tergiversados y en probar que lo blanco es negro, nunca podrá alterar la inflexible lógica de los números.

No le vale la táctica de no discutir, con objeto de no ver su dignidad comprometida por el vencimiento. No le vale el medio de emitir ex cátedra un día y otro y siempre, ideas rebatidas mil veces y desacreditadas tiempo há por la ciencia y por la experiencia, que ya solo llevan al convencimiento, al que le tiene cuenta fingir que se deja convencer, ó al que sea incapaz de apreciar la experiencia de los hechos.

No está el lazo de unión entre España y sus provincias de Ultramar en la ruina de nuestra marina mercante, ni en la de nuestra industria, ni en la de nuestra agricultura, ni en la del comercio español, como que se lograrían con las doctrinas de El Imparcial y sus Kees en la prensa.

El patriotismo del Excmo. Sr. ministro de Ultramar y demás consejeros de la Corona, junto con las Cortes del reino, sabrán adoptar las medidas económicas que han de estrechar los vínculos entre provincias hermanas, salvando al propio tiempo nuestra producción y nuestra abastida marina mercante.

P. ESTASEN.

Barcelona 31 de Agosto de 1879.

OFICIAL.

Marina.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de capitán general del departamento de Cádiz ha presentado el vicealmirante don Ramon María Perez y Rabé, y nombrando en su lugar al vicealmirante D. Luis Hernandez Pinzon.

Otros relevando del cargo de presidente del Consejo de gobierno y administración del fondo de premios para el servicio a D. Luis Hernandez Pinzon y Alvarez, y nombrando en su lugar al contralmirante D. Juan Bautista Topete y Carballo.

Gobernacion.—Real decreto nombrando jefe de administración de segunda clase, oficial de la de primeros de la dirección general de Establecimientos Penales en el ministerio de la Gobernación, a D. Antonio Torrecilla de Robles.

Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Tomás Gonzalez y D. Raimundo Velasco, sobre imposición de multas por infracción de las ordenanzas municipales de Aldareubia.

Otra declarando nula y sin ningún valor la sesión extraordinaria celebrada por el ayuntamiento de Torrejon de la Calzada en 17 de Febrero de 1878.

Otra manifestando el particular agrado con que S. M. el rey ha visto la Memoria presentada por D. Francisco Lastres Delgado, para que representase a España en el Congreso penitenciario reunido en Estocolmo en el año próximo pasado.

Insértese la Memoria. Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia en las fechas que se expresan.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes despachos telegráficos:

Estocolmo 4.—La expedición sueca, compuesta de los buques Comflagudimen y Nordenskjöld, ha atravesado con toda felicidad el paso del Norte de Europa y ha llegado al Japon.

Berlin 4.—Se ha celebrado la anunciada entrevista en Alejandro entre el emperador Guillermo y el czar Alejandro, saliendo ambos poco después de verificarse la conferencia.

Vienna 4.—El nuevo Código especial para la Bosnia y la Herzegovina, ha comenzado a regir en ambas provincias.

Paris 4.—Hasta mediados del próximo Octubre permanecerá en Austria, donde se encuentra, el mariscal Mac-Mahon.

Nota. Faltan aún algunos despachos de ayer tarde y noche. No se ha recibido ninguno correspondiente al día de hoy.

Londres 4 (Recibido el 5 por la tarde).—Las últimas noticias que el gobierno ha recibido de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza, alcanzan la fecha del 19 de Agosto último.

Segun ellas, se confirma que las tropas inglesas incendiaron el día 13 el nuevo kraal del rey de los zulús Citywayo, y que la caballería persiguió de cerca a dicho jefe, poniéndole en desesperada fuga hacia la parte Sur, acompañado de algunos oficiales de su ejército.

Dichas noticias confirman también (segun se había anunciado) que los tres hijos de Citywayo y muchos jefes importantes han hecho una completa sumisión a las tropas inglesas.

Marsella 4 (retasado).—Son esperados en este puerto doce nuevos buques con cargamento de trigos.

Los restantes hasta 23, que segun telegramas acaban de pasar los Dardanelos, van destinados a diferentes puertos del Mediterráneo.

Paris 4 (retasado).—Se anuncia una baja de 50 a 75 céntimos sobre los aceites de lino y sobre espíritus, respectivamente.

Sobre los azúcares reina completa paralización a consecuencia de la suspensión de una casa comisionista de esta plaza, cuyo pasivo se eleva a francos 756.000.

La mayoría de las plazas comerciales en correspondencia con la de Paris anuncian una pequeña baja en los precios de cereales.

Por el mismo conducto se sabe que la cosecha de trigo en varias comarcas será bastante inferior a la del último año en cantidad y calidad.

Los precios continúan firmes y casi nulas las transacciones, excepto en Marsella donde se nota bastante movimiento.

Paris 5.—Segun el Figaro de esta mañana, la reina Isabel tiene el proyecto de asistir al matrimonio del rey de España.

Atenas 5.—Los delegados de Grecia, individuos de la comision encargada de fijar los nuevos límites, han declarado que no tenían instrucciones para contestar a las reservas hechas por los delegados turcos.

La reunion se ha aplazado para el próximo sábado.

Nueva-York 5.—Un ciclón ha causado considerables perjuicios en las plantaciones de algodón y azucar en los Estados de Texas y de Luisiana.

Se habla también de varios naufragios. En una reunion de republicanos que ha tenido lugar en esta ciudad, se ha aprobado el veto que el presidente de la república de los Estados-Unidos opuso a varias decisiones de la Cámara de los diputados.

Lima (sin fecha).—El vapor Huascar ha reanudado el bloque contra los puertos chilenos.

San Petersburgo 5.—Los emperadores de Rusia y Alemania salieron ayer de Alejandro.

Londres 5.—El Times, en su edición de esta mañana, dice que ha sido levantado el estado de sitio en Rasgrad, Shimpla y Osman-Bazar.

Paris 5.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 15 5/16; obligaciones Cuba, 430. Ultima hora: 3 por 100 interior, 14 1/4; exterior, 15 3/16; obligaciones Cuba, 427,50.

Fondos franceses: 3 por 100, 84; 5 idem; 117,70; consolidados ingleses, 97 3/4.

Bolsin.—Amortizable exterior, 36 13,16.

NOTICIAS.

Segun todas las probabilidades, la corte regresará a Madrid, dando por terminada la jornada de la Granja, del 15 al 20 de los corrientes.

El presidente del Consejo regresará hoy a Madrid.

Hé aquí los números agraciados con los premios mayores en el sorteo de la lotería celebrado ayer.

17.899, con 169.000 pesetas, Madrid; 12.771, con 80.000, idem, id.; 6.171, con 40.000, Cádiz; 9.666, con 29.000, Madrid; 10.808, con 10.000. Con 3.0 pesetas: Madrid, 1.028; Valencia, 5.296, 3.229, Madrid; 15.797, idem; 15.661, 2.613, Sevilla; 10.652, 14.938, 10.450, 3.236, 13.414, 16.609, 16.971, 5.711, 4.919, Cartagena; 7.587, 11.988, 13.606.

El siguiente sorteo se verificará el día 15 de Setiembre. Constará de 18.000 billetes al precio de 60 pesetas.

Las Novidades de New-York publica una carta de su corresponsal en la Habana anunciando que pronto regresará a la Península, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, el señor D. Lope Gisbert, director general de Hacienda de la isla de Cuba.

Segun dice un colega, D. Carlos ha venido a ser demandado ante los tribunales por haberse negado esta vez a satisfacer 15.000 francos, importe de un retrato, hecho por Ceballos. Dicha obra de arte ha sido devuelta por el pretendiente a Mr. Vidal, depositario nombrado por el tribunal.

D. Carlos añade el colega—protesta y jura que no volverá a retratarse, y que ha de demandar a cuantos vendan sus fotografías, ora le representen estas en traje de corte, ora en traje de campaña.

En el Bolsin no se hizo anoche operacion alguna.

Tan generales eran esta madrugada las tormentas, que sus efectos dificultaban grandemente el servicio telegráfico de todas las líneas sin excepción.

Durante el mes último se han acuñado en la Casa de la Moneda de esta corte 17.749.800 pesetas en oro y 1.847.752 en plata; y en la de Barcelona, 998.983, en cobre.

A las diez y media de esta noche regresará de La Granja el presidente del Consejo de ministros.

Sobre el nombramiento del general Topete (don Juan Bautista) para la presidencia del Consejo de Redención y enganches de marinería, decían anoche sus amigos lo siguiente:

«Parece que hace dos días fué llamado por el presidente del Consejo de ministros el general Topete, con objeto de obligarle a que aceptase el cargo para que se le indica. No debió dar una respuesta definitiva el general al presidente, cuando hoy se creía que después de pensarlo durante dos días el general Topete, no se resolvía a complacer al Gobierno y dejarle en libertad de designar otro general para el cargo de presidente del Consejo de Redención de la armada. En todos los círculos políticos prevalece la idea de que no aceptará el señor Topete.»

El ofrecimiento, segun opinion autorizada, ha revestido mas carácter amistoso que oficial.

En Tardiente ha fallecido repentinamente el brigadier D. Aureliano Guerrero, que regresaba de los Baños de Panticosa.

El juez municipal de aquel pueblo se ha hecho cargo del cadáver.

La guardia civil del puesto de Meco, provincia de Madrid, acaba de prestar un servicio importante. Noticioso el cabo primero del cuerpo, Francisco Palacios Arjona, de que en Camarma de Estenuelos había desaparecido Patrocinio Soldevilla Castro, sin que se supiese su paradero, se presentó en este pueblo, acompañado del cabo segundo Emilio Velasco y del guardia Aquilino Gomez Gordon, y las indagaciones y reconocimientos hechos dieron por resultado hallar en el pozo llamado Valdechubillas el cadáver de la citada mujer carbonizada, que había sido arrojado allí después de quemarlo.

El autor de este crimen ha sido en seguida preso. Este, que es el marido de la víctima, y se llama Saturnino Gimenez Plana, está convicto y confeso, habiendo quedado a disposición del juez juntamente con sus cuatro cómplices, tres hombres y una mujer, vecinos y naturales del referido pueblo.

Un telegrama, fechado el 2 del presente mes, en Nueva-York, participa la retirada de Santo Domingo del comisario español, afirmándose que se ha celebrado un convenio amistoso respecto de las cuestiones pendientes entre España y aquella república.

En la madrugada de ayer, una joven empezó a dar grandes voces de ¡socorro! en la Ribera de Corridores. A los gritos acudieron en su auxilio los guardias, y encontraron a la infeliz tendida en el suelo y bañada en sangre, con dos heridas de navaja en el cuello. La paciente dijo que las heridas se las había causado un hombre á quien no conocía, en un portal de la casa núm. 6 de la citada calle.

Mientras este diálogo tenía lugar, el sereno del barrio hizo sonar el silbato, y uno de los guardias acudió en auxilio de aquél, que perseguía al autor del crimen; pero éste, acelerando su carrera, logró evadirse.

En el lugar donde se cometió el crimen, encontró la autoridad un rosario, un pañuelo, un libro y una sombrilla, cuyos efectos fueron entregados en el juzgado de primera instancia de la Inclusa.

La herida fué conducida en grave estado al hospital general.

Ayer se cometieron dos robos en las calles de San Cayetano y Plaza de San Ildefonso, consistentes en dinero, ropas y alhajas sin que sus autores fueran habidos.

Anteayer por la mañana, al cruzar una seccion de artillería por el paseo de la Habana, estalló una granada de las que llevaban en los arzones, resultando un artillero herido levemente en una mano.

En la puerta de uno de los establecimientos de comercio de a plaza Mayor, léese en un manuscrito lo siguiente:

«Los síndicos y repartidores de la tercera clase de ultramarinos han impuesto a este establecimiento 1550 pesetas, que con los recargos ascienden a 2300 pesetas ó sean 9.200 rs. 80 cént.»

Con este motivo la puerta de la tienda ha estado invadida de curiosos.

La comision de tramvías ha acordado proponer al gobernador civil que el ayuntamiento no tiene inconveniente en que se conceda el tramvia llamado de Hipódromo, advirtiéndose que hay 200 metros de vía que son comunes al de Chamberí.

Dicha comision ha despachado también favorablemente el proyecto de tramvia que, partiendo de la Cibeles, ha de ir a la plaza de Toros y Venta del Espíritu Santo.

Ayer fué curada en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, de dos mordeduras causadas por un perro en la calle del Arco de Santa María, una niña de cuatro años.

La dueña del perro fué puesta a disposicion de la autoridad.

El juzgado ha dispuesto que el perro sea reconocido, a fin de averiguar si está ó no atacado de hidrofobia.

El general Grant, ex-presidente de los Estados-Unidos, ha tenido el dolor de perder a su hija, la señora Sartoris, arrebatada en Londres por una cruel enfermedad.

Un periódico neo-católico publica un despacho de Lourdes anunciando que la nieve de la mañana de ayer llegó a dicho santuario la peregrinación, y que el número de romeros procedentes de Madrid asciende a 700. Otro colega de la misma comunion política asegura que son 800, mientras un diario avanzado asegura que era exiguo el número de peregrinos que han marchado de la corte.

La prensa de Barcelona trae noticias curiosas sobre la peregrinación.

Los peregrinos salieron de aquella capital el día 2 por la mañana en tres trenes.

Segun cálculos aproximados forman parte de la expedición 271 peregrinos de Manresa, 160 de Mataró, 170 de Vich, de Gerona 500, de Figueras 213, de Calella 100, de Arenys de Mar 100, de Badalona 70, de Sans 80, y de las islas Baleares 90. La provincia de Tarragona ha proporcionado 74. También concurren algunos de la provincia de Valencia. Los de las Provincias Vascongadas, Navarra y Aragón se dirigirán al santuario de Nuestra Señora de Lourdes por Bayona. Los peregrinos de la provincia de Lérida son relativamente escasos. De Barcelona han salido para Lourdes 1.800 aproximadamente.

En cada uno de los trenes va un individuo de la junta directiva, un facultativo y otras dos ó tres personas, con el encargo de atender a los romeros en todo lo que pueda ocurrirles durante el camino. Al salir los trenes se ha repartido el itinerario del viaje, el programa de las fiestas que se celebrarán en el santuario de Lourdes, y la letra de los himnos y salmos que deberán cantar.

Los peregrinos llevaban todos el escapulario de aquel santuario. El número total de los que han salido asciende a 3.524, de los cuales 352 han marchado en coches de primera clase, 684 en coches de segunda, y 2.488 en coches de tercera.

El Globo publica ayer el siguiente despacho: LOURDES 4 (nuevo).—Madrid.—Llegamos, escuchamos un sermón, rezamos, confesamos y comulgamos.

Retírome a descansar de tantos ejercicios corporales y espirituales.

Desde mañana procesiones, visitas al santuario y gruta de apariciones.

Detalles viaje y llegada por el correo.

Esperamos miligramos.—Un peregrino.

Ha regresado de Manresa el gobernador de Barcelona, que pasó a aquella ciudad para evitar un conflicto. Trábase de la prohibición de representar en aquel teatro la zarzuela Campanone, que parte del pueblo manresano aprobaba y parte reprochaba, añadiéndose que la medida del alcalde fué debida a sugerencias de un señor cura que desde el púlpito había aconsejado a los fieles la asistencia a cierto baile y no al teatro. Hasta aquí los datos de un periódico barcelonés. El gobernador parece que mantuvo la prohibición del alcalde.

BANCO DE ESPAÑA.

Debiendo ingresarse al servicio del Banco por oposicion y en la clase de escribiente, con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos y Reglamento del mismo, el Consejo de gobierno de este Establecimiento ha acordado se llame a practicar los ejercicios necesarios para dicho ingreso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Desde el día 10 del corriente se admitirán en esta secretaría las solicitudes, escritas de puño de los aspirantes y expresando sus circunstancias y domicilio.

2.ª Para optar a las referidas plazas de escribientes, son requisitos indispensables haber cumplido 16 años y acreditar la mas completa moralidad y buenas costumbres.

3.ª Los ejercicios de examen darán principio el día 15 de Octubre próximo, y versarán sobre las materias siguientes:

Escritura al dictado. Gramática castellana. Aritmética mercantil. Nociones de Teneduría de libros por partida doble.

4.ª Servirán de recomendacion particular el conocimiento de los idiomas francés é inglés.

5.ª Los aspirantes que sean aprobados, ocuparán desde luego por orden de numeracion las vacantes que haya, y sucesivamente las que ocurran en el Banco; pero no obtendrán nombramiento definitivo de escribientes sino después de haber probado prácticamente su aptitud, para cuyo fin, cuando llegue el caso, serán destinados a trabajar en estas oficinas por tres meses con abono de los sueldos correspondientes.

También tendrán opcion a las vacantes que resulten en las sucursales, si les conviniere.

Madrid 4 de Setiembre de 1879.—El Secretario, Manuel Ciudad.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 26.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, Ultimo precio. Rows for 3% int., Pequeños, Fin de mes, Fin prox., 3% ext., Pequeños, Idem ext., Pequeños, Emp. Erl., Billet. hip., Bonos Tes.

CULTOS.

Santo de hoy.—San Eugenio, obispo.

FUNCIONES PARA HOY.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—8 1/2.—T. par.—Periuto.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—La cabra tira al monte.—Las bacantes (balle).—Mr. Avolina y Avolo.—Mr. Chirgwin.—Mr. Pongo.—Intermedios por la banda de ingenieros.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía y el famoso Mr. Geretti, y los imitables vuclos por los gimnastas españoles Caballer.

Imp. de E. Beteta.—Plaza del Rey, 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea colección de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

POR DON EMILIO MORENO CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaén, etc.

La segunda edición de esta obra, indispensable á todos os señores sacerdotes, consta de 14 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresión, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio del Río, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay también encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envío de 4 rs. más, se admiten certificados.

Cuidado con las Falsificaciones.



AGUA de MELISA BOYER
de los Carmelitas
Unico sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.
Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envasado.

Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de: *Boyer*

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y R. Hernandez.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS ¡NO MAS CANAS!

AGUA DE SALLÉS. Este producto maravilloso devuelve ten meses y á la barba su color primitivo y natural, dándoles además una suavidad y un brillo magníficos. *Exito Garantido.*

CASA SALLÉS, fundada en 1850. — Em. SALLÉS, hijo, sucesor, rue Turbigo, 73. — En Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. — Por menor, señores Frera, P. García, Romero y Vicente, La Florida, Moreno Miquel, F. Borges.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPÍTULO DE LA OBRA INÉDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por

DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARAMARIBA

El 15 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

LEON.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.

En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estación, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota.—Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven también la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la Farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR

D. VICTOR BALAGUER.

Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos. Cada tomo en Madrid, 30 rs. — Se suscribe en todas las librerías.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

3, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.

REBAJADA DE PRECIOS.

abon superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra.
abon de primera á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
abon de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
abon moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscripción, 20 reales.

Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

1.º---SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos de los estudios históricos, novelas y variedades.

2.º---SECCION POLITICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta sección de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.º---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion.....	24
Por corresponsales ó giro.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120
PUERTO-RICO.—Semestre.....	20

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Plaza del Rey, 6, y en las principales librerías.
Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, según convenga.
En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.

CORRESPONSALES.
CUBA. — Habana: Agente general, Sres. Pego y C. — FILIPINAS, Manila: Sres. Ramir, Giranlis. — PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR PINTORESCO

Viajes, Descubrimientos, Aventuras de mar y tierra, Estudios morales, Historia Natural, Fenómenos de la Naturaleza, Curiosidades científicas, Usos y costumbres, Galería de celebridades, Episodios históricos, Secretos de tocador, Jardinería de salon, Tesoro de la Familia, Modas, etcétera.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas raras, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista del salon; figurin de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias.

Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresión, ilustrado con magníficos grabados.

Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirlo.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que una vez terminado, se venderá á 30 rs., en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.

Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs. por un año de suscripción.

Prospectos y suscripción: San Martín, Puerta del Sol, 6 y Carretas, 39; Gonzalez, Garcilaso, 2 y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

LEGISLACION DE AGUAS

Y DE OBRAS PÚBLICAS

por los abogados del colegio de Madrid y auxiliares del ministerio de Fomento, D. Aurelio Bentabol y D. Pablo Martínez Pardo.—Compilacion autorizada por real órden de 26 de Junio último.

PUNTOS DE VENTA.—Simon y Oslar, Infantas, 18; en las principales librerías y en la portería del ministerio de Fomento al precio de 5 pesetas ejemplar y 6 para provincias, certificado.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUOVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Co ruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ,

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripol y C.—Santander, Angel B. Perez y C.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28).